

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, tres (3) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Ref. **SUCESIÓN No. 202100261**

El Despacho tiene por agregado al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante ENRIQUE FRANCO el escrito de aclaración al informe pericial presentado por el Auxiliar de la Justicia MANUEL IGNACIO NIETO UÑATE y del mismo, toma atenta nota y lo pone en conocimiento de los interesados para los fines que estimen pertinentes.

Así las cosas, con el fin de continuar la audiencia de INVENTARIO Y AVALÚOS se señala la hora de las DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.) del día SEIS (6) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

Háganselas notificaciones que corresponda, informando que, igual que en oportunidad anterior, la audiencia se realizará en forma virtual y que una vez en firme esta providencia, por Secretaría se enviará el link de conexión a las direcciones electrónicas reportadas, con el fin de que los abogados gestionen la comparecencia de quienes deban asistir y así permitir que la audiencia se inicie a la hora señalada. Se les recuerda el cumplimiento de los deberes que les impone el artículo 78 del Código General del Proceso y las sanciones en caso de inasistencia, sin justificación presentada oportunamente.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

(2)